

PARROQUIA SANTA GERTRUDIS
REQUISITOS CONFIRMACIÓN DE ADULTOS

- Partida de bautismo original recién expedida y fotocopia de cédula del confirmando.
- fotocopia de cédula del padrino o madrina ([Código de Derecho Canónico capítulo IV](#)).
- Edad mínima 20 años.
- 25.000 Mil de inscripción.